Año XVI

Núm. 2934

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 11 de Febrero de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallàns, 5.

El Duque de Tetuán

Van pasando á mejor vida los hombres más significados por su intervención en los asuntos públicos durante los treinta últimos años. No ha sido el duque de Tetuán jefe de partido ni de gobierno; pero sus cualidades, influencia y prestigio eran tales, que en la categoria donde dichas jefaturas se obtienen figuraba merecidamente, y notorio es que D. Antonio Cánovas le había señalado como sucesor suyo para regir la política conservadora. Factor importantísimo en todas las soluciones de la vida pública nacional, su apoyo y amistad y su opinión han tenido continuos requerimientos para formar ó consolidar situaciones que, contando con él, habrian sido duraderas y que sin él resultaron meramente transitorias.

En política tenia principios fijos á los cuales profesaba fervoroso culto. Conocia como pocos cuanto con el problema internacional se relaciona.

No hemos de hacer ahora su panegírico político. Conocida es su significación; en la memoria de todos están sus actos parlamentarios.

El Excmo. Sr. D. Carlos Manuel de O'Donnell Abreu Joris y Rodriguez de Albuerne nació en Valencia el 1.º de Junio de 1834. A los catorce años ingresó en el Colegio general militar de Toledo, del cual salió con el empleo de oficial en 1850, prestando el servicio de su clase en el ejército. Pasó á Filipinas en 1854 como ayudante de campo del general Novaliches, llevando el empleo de capitán; pero no tardó en regresar á la Península, quedando á las órdenes de su tio D. Enrique, á la sazón capitán general de Castilla la Nueva.

Formó en 1859 parte de la Comisión militar que fué á estudiar la guerra de Italia, y al estallar la de Africa volvió á España y con su tio fué á Marruecos, ganando la cruz de San Fernando al forzar el paso de Cabo Negrón á la cabeza de un escuadrón. Se batió en Tetuán, y en la batalla de Samsa recibió un balazo en la cabeza, ganándose el grado de teniente coronel.

Hasta 1864 fué ayudante del general O'Donnell.

Diputado en las Córtes de la Unión liberal, fué de los que más contribuyeron á la Revolución de 1868, siendo elegido diputado por Valladolid en las Constituyentes de 1869, año en que pidió su licencia absoluta como militar.

Lealmente procuró ayudar á que arraigara y se consolidara la Monarquia de D. Amadeo, ejerciendo entonces el cargo de jefe superior de Palacio.

El Gobierno le envió en 1874 á Bruselas de ministro plenipotenciario; la Restauración le dió la representación de España en Viena y Lisboa, de donde regresó en 1879 para ser ministro de Estado en el gabinete Martinez Campos. Senador por Castellón en 1876, 77 y 79, con Alonso Martinez ingresó ed el partido fusionista, siendo en 1881 nombrado senador vitalicio y vice-presidente de la alta Cámara.

En 1890, sin dejar de ser fusionista, discrepó del Sr. Sagasta y de su jefatura, entrando aquel año en el gabinete que formó el Sr. Cánovas, quien le confió la cartera de Estado.

Volvió al ejército, ingresando en la escala de reserva con el empleo de general de brigada, en 1889.

Era duque de Tetuán y conde de Lucena desde 1868, y marqués de Altamira desde 1864. Estaba casado con la excelentísima señora D.ª Maria Vargas y Diez de Bulnes, dama noble de la órden de Maria Luisa, teniendo de su matrimonio los siguientes hijos: D.ª Mercedes, viuda de Santiago; D. Juan y D.ª Maria Victoria, esposos, respectivamente, de doña Maria Diaz de Mendoza y Aguado y D. Guillermo Kirpatrick y O'Farril; D. Cárlos, viudo de D.ª Blanca Toro; D.ª Maria Luisa, D.ª Maria del Mar y D. Leopoldo, solteros.

Se hallaba en posesión de la grandeza de España anexa al ducado de Tetuán, del Collar de Carlos III, de la gran cruz de San Hermenegildo y de la crúz de San Fernando. Tenia las siguientes grandes cruces extranjeras: de San Estéban, de Austria; Leopoldo, de Bélgica; Corona y San Mauricio y San Lázaro, de Italia; Medjidié y Osmanié, de Turquía; de la Torre y de la Espada y de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal; del Santo Sepulcro, del Dragón Doble, de China; del Sol Naciente, del Japón, y de San Cárlos, de Mónaco.

En su lecho, rodeado por su esposa y sus hijos, ha rendido el alma al Creador con la serena tranquilidad del justo.

¡Descanse en paz y reciba su respetable y desconsolada familia nuestro pésame por esta desgracia, que lo es de la pátria, donde no abundan los hombres de la entereza y altas cualidades que distinguian al inolvidable prócer!

Sus últimas horas

El enfermo conservó el conocimiento hasta la una de la tarde de ayer en que sufrió un colapso.

El P. Coloma

Por la mañana habia rogado á su señora, que no se ha separado un momento de su lado, demostrando una gran entereza de ánimo, que avisasen al padre Coloma, pues veia que se aproximaban los últimos momentos de su vida.

Se accedió á los ruegos, no tardando en presentarse el referido padre, á quién pidió el enfermo que le diese la absolución.

El duque pronunció estas palabras:

—«Padre, he sido muy pecador.»

Después indicó que, pudiéndose administrar la Extremaunción en cualquier momento, él agradeceria recibirla cuando hubiera ya perdido el conocimiento, señalando para ello ayer tarde, á menos que lo perdiera antes de transcurrir tan corto plazo.

El secretario de la Reina

También expresó el duque su deseo de cumplir el ofrecimiento que habia hecho á la Reina de despedírse de ella antes de morir, deseo que fué trasmitido á Palacio, enviando la augusta dama á su secretario particular Sr. Aguilar á la casa del enfermo.

Cuando llegó, éste habia perdido el conocimiento.

Las últimas palabras

Las últimas palabras que, con voz ya entrecortada, pronunció el duque fueron dedicadas á sus hijos, recomendándoles unión.

Cuantas personas rodeaban al enfermo creían que no llegaria á la noche. El estado de postración iba en aumento y todos los síntomas que presentaba eran precursores de la muerte.

De vez en cuando se le aplicaban el termómetro y el pulsómetro, notándose que tan pronto se agravaba como reaccionaba algo.

La agonia

El período agónico se prolongaba.

Próximamente á las doce de la madrugada se vió que el enfermo tenia 116 pulsaciones por minuto, 106 pasado un cuarto de hora y 84 á las doce y cuarenta y cinco minutos.

El duque conservaba los ojos cerrados, y por tanto no reconocia á nadie ni hablaba.

A la una falleció el duque de Tetuán.

Las visitas

Por la casa ha desfilado ayer cuanto representa en política, en las letras y en la aristocracia.

Anoche le visitaron el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia, el general Azcárraga, el Sr. Romero Robledo y otras muchas personalidades.

Allí se encontraban personas íntimas de la familia, los ex-ministros que seguian la política del duque, el general Primo de Rivera y todos los senadores y diputados que componian la agrupación, entre los cuales figuraban los señores condes de Albay y Esteban Collantes y los Sres. Castro Casaley y López Parra. También estaba el Sr. Nido y multitud de distinguidas personas.

Los amigos políticos del duque no han querido separarse de él en sus últimos momentos.

El testamento

Inmediatamente de fallecido el duque, su familia se reunió para abrir el testamento y conocer sus disposiciones acerca del entierro.

La última voluntad del ilustre prócer, por lo que á este particular se refiere, es la de que su entierro sea modesto, que no se admitan coronas ni se publiquen esquelas ni se hagan invitaciones, y que su cadáver tenga por mortaja el uniforme de capitán de Caballeria que vestia el dia en que entró en Tetuán con el ejército de Africa.

Amor al uniforme

Conforme á este deseo y mandato, fué vestido el cadáver con el uniforme referido, en cuyas bocamangas luce las estrellas de capitán y los galones de comandante, grado que le fué concedido sobre el campo de batalla.

El rasgo del Duque, queriendo que sus restos vayan al sepulcro con el traje militar de su juventud, prefiriéndole al uniforme de general, al de Grande de España, ha causado en el ejército, y singularmente en el arma de caballería, vivísima emoción, por cuanto se vé que en el alma del que en política y en las jerarquias sociales llegó á los más altos puestos, palpitaba, sobre todos, el cariño al ejército, el afecto al arma en que sirvió.

Hoy, comentándose esto, decíase que los capitanes de caballeria residentes en Madrid darian una prueba de gratitud al Duque de Tetuán nombrando una Comisión que tribute al cadáver el homenaje que sea posible, tal como conducirle á hombros desde la carroza mortuoria á la sepultura.

Viendo la muerte

Dice *El Universo:*

«Como detalle curioso de los últimos dias del duque, se refirió anoche en su casa—Isabel la Católica, 4—el siguiente:

Cuando se agravó tanto el mes pasado, hasta el punto de creerse unánimemente que moriría, como la Reina enviase al señor Aguilar para preguntar por el estado de su salud, el ex-ministro conservador dijo á éste:

—Manifestad á S. M., juntamente con mi agradecimiento, que, aunque me encuentro muy malo, malísimo, todavía no me muero. Ya le avisaré.

Y en efecto, ayer tarde envió á la augusta señora un respetuoso recado, advirtiéndole que horas después, como así sucedió, pasaría á mejor vida.»

Honras fúnebres

Al cadáver del duque de Tetuán se le tributarán honores fúnebres, con arreglo á su jerarquía en el ejército, cosa que no se hace estando la córte en Madrid; pero, por consideración á la alta personalidad del finado, el Rey, de acuerdo con el Gobierno, ha dispuesto que se quebrante ese precedente.

Los honores serán los que corresponden á general de brigada.

* * *

El presidente del Consejo puso esta mañana á la firma del Rey el decreto concediendo al cadáver del duque de Tetuan honores de general de brigada.

El entierro será presidido por el señor Silvela, de uniforme, y asistirán también representantes de SS. MM. y AA.

(De *La Correspondencia de España).*

La huelga de Reus

A instancias de una comisión de obreros se ha celebrado una reunión en las Casas Consistoriales, á la que han concurrido patronos y obreros, el alcalde señor Muñoa y el teniente coronel de la Guardia civil señor Fenech.

En dicha reunión se ha solucionado la huelga, aceptando los obreros la totalidad de las bases que formularon los patronos.

Acto seguido se ha hecho público el acuerdo por medio de pregón.

En su consecuencia, mañana se reanudarán todos los trabajos.

El vecindario está muy satisfecho por la solución de la huelga.

Crónica

Según telegrama que hemos recibido de Madrid, el entierro de nuestro ilustre y querido Jefe Sr. Duque de Tetuán fué una manifestación imponente del duelo que en todas las clases sociales ha producido tan dolorosa pérdida.

Nuestros amigos de esta comarca estuvieron representados en aquel acto por nuestro distinguido amigo y correligionario e ex-ministro de Ultramar, excelentísimo Sr D. Tomás Castellano, al que nos complacemos en enviar el testimonio de nuestra sincera gratitud por las infinitas deferencias y atenciones que en estos dias le hemos merecido.

Ampliando las noticias que dábamos en uno de los últimos números acerca del crímen que tuvo lugar en las cercanías del rio Cénia, nos dicen que en la madrugada del dia 9 José Grau Castell, de 36 años de edad, labrador y natural de Ulldecona, que vivia en el «Mas de Samper», término de Traiguera, salió de su casa, acompañado de su mujer Teresa Beltran Fuentes, de 28 años, con objeto de dirigirse á esta ciudad para hacer un pago de 250 pesetas que adeudaban, para lo cual debian tomar el coche de la Cenia en el pueblo de la Galera.

Ignórase con certeza lo que les sucedió al llegar al *Puente de la Cequia*, donde más tarde se encontró el cadáver del primero dentro del agua.

Según declaración de la esposa del interfecto, aparecieron allí dos ó tres bultos *como de hombres* que, dirigiéndose al marido, le intimaron que les entregase el dinero; al oirlo ella, huyó en dirección á la casa, pidiendo auxilio á grandes voces y pudiendo de esta suerte salvar el dinero de que era portadora.

Al intervenir en este asunto, pocas horas después, la pareja de la Guardia civil del puesto de Ulldecona Juan Tomás Brull y Gabriel Fernández Martin, con un celo digno de encomio, enteróse que, al recibir el primer golpe José Grau, y antes de escaparse su esposa, recogió ésta la bufanda de su marido que cuidó de esconder y la que se decidió á sacar despues de prometerle la Guardia civil que nada le pasaría y que haría cuanto pudiese para salvarla. Al reconocer dicha bufanda y encontrarla manchada de sangre, procedió la Guardia civil á la detención é incomunicación de Teresa Beltrán, á la de la madre de ésta Rosa Fuentes y á un hermano de ésta, José Fuentes, habitante en el arrabal de la Paz y vecino de Ulldecona, á éste como presunto autor del crimen y á aquéllas por suponerlas cómplices.

Al reconocer el cadáver, vióse que tenia una herida contusa en la cabeza inferida con un palo ó piedra, y otra en el vientre, al parecer de una cuchillada.

Los antecedentes de Teresa Beltrán son bastante deplorables, pues con sus liviandades habia convertido su casa en un infierno, y como se veía apoyada por su madre, José Beltrán se habia visto obligado á pegarle á ésta, por cuyo motivo tuvo que intervenir el Juzgado de Traiguera.

La Guardia civil del puesto de Ulldecona y en especial los guardias citados merecen un sincero aplauso por este servicio.

El coronel D. Eustasio Serres, hijo del que fué nuestro estimado amigo D. Pedro Serres, que mandaba el Regimiento de Valencia, ha sido ascendido á General de Brigada.

Felicitamos al agraciado.

Ayer tuvo lugar en la vecina villa de Amposta una sensible desgracia.

Al vecino de aquella población Antonio Adell Tomás se le disparó involuntariamente una pistola que llevaba en el cinto, produciéndose una herida de pronóstico reservado. El Juzgado municipal se personó en la casa del herido con objeto de instruir las oportunas diligencias.

Ha fallecido en esta ciudad D.ª Dominga Salvadó y Ferreres, madre de nuestro estimado amigo D. Francisco Miravall's.

Sentimos vivamente la desgracia que aflije á la familia Miravalls, á la que enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

R. I. P.

Nuestro estimado amigo D. Alejandro Gimenez Hermosilla, teniente coronel de Otumba, ha sido ascendido á coronel.

Sea la enhorabuena.

Leemos en un colega de Tarragona:

«Dícese que será trasladado á esta ciudad un batallón de cazadores y que se destinará otro á Tortosa.

En el supuesto de que se modifiquen en este sentido los destacamentos, el primer batallón de Almansa se unirá al segundo en esta capital para formar una sola unidad, pasando el regimiento de Luchana á Lérida, de donde se supone vendrán los batallones de Estella y Mérida.

Acogemos el rumor, porque creemos muy realizable el proyecto, puesto que será el medio de cumplir los propósitos del ministro de la Guerra sin perjudicar ni á Tortosa ni á Tarragona, que es lo que deseamos para una y otra ciudad.»

En Santa Bárbara se prepara para el sábado, domingo y lúnes próximos un solemne triduo al objeto de celebrar la bendición é inauguración de la nueva iglesia, cuyas obras principales han quedado terminadas.

Según noticias, ha quedado firmada la contrata para que en breve dé un concierto en Tarragona el laureado «Orfeó Catalá.»

El teniente fiscal que fué de la Audiencia provincial, D. Augurio Carballo, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Pamplona.

El juez de primera instancia del distrito de Atarazanas de Barcelona anuncia la venta en pública subasta de los bienes embargados á doña Dolores Llanés Benet.

El de Gandesa saca á la venta en pública subasta los inmuebles que relaciona, propiedad de Pedro Alvarez Artigues.

Copiamos de un colega de la capital de la provincia:

«Nuestro apreciable amigo el acomodado propietario de Amposta D. José Miralles, que se encontraba ayer accidentalmente en Tarragona, vióse obligado á regresar á aquella población á causa de una indisposición que le sobrevino.

Deseamos á tan querido amigo que la indisposición sufrida no sea de cuidado y que pronto tengamos el gusto de saludarle nuevamente en Tarragona.»

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 71 de ley de Reclutamiento, el dia 1.° del próximo mes de Marzo, á las ocho, dará principio en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteo para el reemplazo del presente año, en cuyo acto expondrán dichos interesados todos los motivos que les asisten para eximirse del servicio militar, no pudiendo ser atendida ninguna excepción que no se alegue entonces.

Al propio tiempo se advierte á los referidos mozos, á fin de que no incurran en responsabilidad, que los que no se presenten personalmente al mencionado acto serán declarados prófugos, á menos que estén dispensados de verificarlo con arreglo al art. 95 de la citada ley ó que justifiquen imposibilidad de concurrir al mismo, debiendo en tal caso hacerse representar por otra persona.

Hé aquí los precios á que se cotizaron anteayer en Gerona las mercaderías que se indican:

Trigo, 26 á 24 pesetas; cebada, de 20 á 29; centeno, de 24 á 22; avena, de 20 á 18; maiz, de 25 á 23; judiae, de 44 á 40; habas, de 32 á 30; guisantes, de 74 á 46; arroz, á 40; algarrobas, de 18 á 17; paja, de 7'50 á 7; patatas, de 12 á 10; vino, de 38 á 36; aguardiente, de 100 á 80; aceite de oliva, de 110 á 105; mantecas de 2'75 á 2'50; vacuno, de 400 á 300; bovino, de 500 á 400.

Circulan billetes falsos de 50 pesetas, série A., de la emisión 25 de Noviembre de 1898. Se distinguen de los legítimos por ser en los falsos la estampación más tosca. El número 50 que aparece en el centro del billete tiene más gruesos sus perfiles. La firma del cajero, que en los legítimos no llega á la palabra «cincuenta», puesta al pié de la alegoría del comercio, aparece en los falsos por encima de dicha palabra. La tinta encarnada de la numeración aparece más clara en los legítimos.

Telegrafian de Roma que en Turín se ha desarrollado una horrible tragedia.

Un indivíduo llamado Passini sostenia relaciones á la vez con dos mujeres, una de las cuales residia en Turín y la otra en Génova.

De cada una de ellas tenia dos hijos.

Encontráronse el amante y las dos mujeres, los cuales acordaron, considerando que era la única solución, matarse todos, incluso los niños, lo cual realizaron arrojándose á la via férrea al paso de un tren.

El *Boletin Oficial* ha publicado una circular del señor gobernador encargando á los alcaldes de los pueblos en que exista la costumbre de verificar de noche la matanza de reses para el consumo público, que en lo sucesivo dispongan tengan lugar de dia.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

The Daily Mail publica telegramas de Gibraltar dando cuenta de una hazaña realizada por un muchacho.

Se trata de un jóven español que se presentó en Gibraltar, titulándose oficial de la marina española.

Como es natural, fué muy bien acogido por la buena sociedad, y especialmente por los oficiales de la guarnición.

Poco después entabló relaciones amorosas con una muchacha distinguida.

A las tres semanas de comenzados los amores salió para Cádiz, prometiendo regresar pronto; pero allí fué detenido por la policía, con motivo de ciertos escándalos á que dió lugar por no pagar la cuenta en el hotel donde se alojaba.

Se averiguó que ni era ni habia sido nunca oficial de marina, y que su viaje á Gibraltar tenia por único objeto ver de lograr viaje gratis para América, donde se proponía emigrar huyendo de sus acreedores.

Háblase á menudo de los sueldos fabulosos que perciben determinados artistas. Hé aquí dos ejemplos recientes.

Un empresario muy conocido acaba de ofrecer á la Bella Otero 1.500 francos por *soiree*, para uno de los grandes *music-halls* de Londres.

Otra importante empresa de teatros de igual género ha contratado en 2.000 francos por noche á la hermosa *Lygie*, la escultural intérprete de los cuadros decorativos de Muka.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

La *Denticina Oliveres* se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

MAQINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos*.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LA **DENTICINA OLIVERES** es el

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 11 de Febrero de 1903

Barómetro

Máxima 770 Mínima 768 Oscilacion 2

Termómetro

Máxima 22 Mínima 4 Media 13
Evaporímetro 2'3
Pluviometro 0'0
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento S. E.
Termómetro seco 9.
Id. húmedo 7.

El Alumno,
Ramón Quinzá.

El Alumno,
Pepito Monserral.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DE JOSE MATHEU

Horas de consulta. *De 11 á 1 y de 5 á 7* — Cruera, 7, 1.º *(al lado del Palacio Episcopal)* — TORTOSA

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hurto de leña

Formaron sala ayer los Sres. Oíz, Rios y Musté, actuando de fiscal el Sr. Quintana.

Era el procesado un vecino de Vandellós, al que defendia el letrado Sr. Ventosa y representaba el procurador Sr. Serrano.

El dia 8 de Julio del año último la Guardia civil sorprendió en el monte comunal de Vandellós á un vecino que estaba haciendo carbón con quince pinos que habia cortado, hecho que confesó el procesado.

Practicada la prueba testifical, las partes modificaron sus conclusiones, sosteniendo el ministerio fiscal que el procesado debe ser condenado á dos meses y un dia de arresto mayor.

El defensor estimó que no existe el hurto, pues no hubo sustracción; no utilizó el procesado el producto de los pinos cortados, siendo sólo castigados los leñadores que lo sustrajeren ó utilizaren, y como carece el hecho de autos de elemento esencial para que pueda ser castigado el hurto, debe estimarse constitutivo de una falta administrativa, ya que existen leyes especiales que regulan los daños en los montes. Caso de no estimarlo así el tribunal, pide se califique el hecho de autos constitutivo de un delito de hurto frustrado.

Concluso para sentencia.

Seccion religiosa

Juéves, 12. Santa Eulália, virgen y mártir.

Cultos

En la Catedral, á las nueve, misa conventual; á las once, misa rezada. En el Sagrario, Hora Santa, con exposición y meditación, á las seis menos cuarto de la tarde. En la Purísima, tercer dia de las Cuarenta Horas; á las ocho, exposición. En los Dolores continúa el Septenario de las Esclavas.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las cinco y media de la tarde.

Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

Pasatiempos

Adivinanza

Este chulo está desesperado porque ha obrado un su amigo mal con él. ¿Qué le va á hacer el chulo á su amigo? (Tradúzcase el jeroglífico comprimido del fondo).

(La solución en el número próximo).

* * *

Solución á la Charada en acción anterior:

Molestadora.

Correo de Madrid

EL DUQUE DE TETUAN

El entierro

A las tres de la tarde se ha verificado el triste acto del entierro del señor duque de Tetuán.

El cadáver ha sido bajado á la calle á hombros de oficiales de caballería y ayudantes de S. M. el Rey.

Sobre el féretro se había colocado el kepis que el difunto usó en Africa y que le fué atravesado por un balazo en la batalla de Sacusa, donde recibió una herida en la cabeza.

La carroza que ha conducido al cadáver era modestísima y no habia ni cintas ni coronas, cumpliendo la voluntad del finado.

La guardia de honor la daba un zaguanete de alabarderos, por la condición de ser el finado Grande de España.

Presidian el duelo el Príncipe de Asturias, que llevaba la representación de S. M. el Rey, la Reina Madre, Princesa de Asturias é Infantas D.ª Isabel y D.ª María Teresa; el presidente del Consejo de Ministros señor Silvela, en representación del Gobierno; Montero Rios, por el Senado; el obispo de Sión y el capitan general señor Marqués de Estella.

Detrás de la presidencia figuraban los Sres. Villaverde, Dato, Canalejas, Garcia Alix, general Blanco, Castellanos, Teverga, Romero Robledo, Conde de Romanones, Rodrigáñez y gran número de políticos, generales y diplomáticos.

Representando á Castellón, iban los senadores Sres. Bushell, Frau y López Parra y los diputados Sres. Navarro Reverter, Conde de Albay y Castro Casaleiz.

Un numeroso grupo de la Colonia Valenciana se ha asociado á la gran manifestación de duelo tributada al valenciano ilustre.

El gentío era inmenso.

Un batallón de cazadores, un sección de artilleria y un escuadrón de caballeria han tributado al cadáver los honores concedidos por Real decreto de ayer.

El duelo se ha despedido en la cuesta de San Antonio y el cadáver ha quedado depositado en el panteón que la familia posee en la Sacramental de San Isidro.

Comentarios

Al regreso del entierro se comentaba por los que á él han asistido la grandiosa manifestación de sentimiento que en aquél se ha puesto de relieve.

Era también objeto de esas conversaciones la modestia con que el entierro se ha verificado por expresa voluntad del finado.

El príncipe de Asturias

Ha producido general sorpresa la presencia del príncipe de Asturias en la presidencia del duelo en representación de S. M. el Rey y de toda la familia Real, pues este honor no se dispensa á los más ilustres hombres de Estado, como pudo observarse en los entierros de los señores Cánovas y Sagasta.

Exequias

Aunque el Estado sólo costea funerales para los funcionarios diplomáticos en activo, se hará excepción en este caso y se efectuarán solemnes exequias en la iglesia de San Francisco el Grande el día del novenario.

Además de los Sres. Conde de Albay y Castellanos, estaban junto al Duque cuando ocurrió su muerte los Sres. Castro y Casaleiz y López Parra.

Los tetuanistas

El redactor de un periódico ha hablado con personalidades del grupo que acaudillaba el Duque de Tetuán, acerca de la conducta política que se proponen seguir.

Lo primero que han manifestado es que era inexacto cuanto se ha dicho acerca del testamento político del Duque de Tetuán, quien, en sus últimos dias, no habló de política.

Hace ya algún tiempo habló con el señor Castellanos, interesándose por los candidatos de su partido.

Respecto á la conducta futura de dichos elementos políticos, se ha dicho esta tarde que la mayoría ingresará en el partido conservador y que el Sr. Navarro Reverter irá con el Sr. Canalejas.

Se dice que dentro de tres ó cuatro dias se reunirán los ex-ministros tetuanistas y acordarán remitir una circular á todos sus correligionarios que son ó han sido diputados ó senadores, citándoles para la reunión general ó asamblea que se efectuará el mártes de la semana próxima.

Los individuos con derecho á concurrir son 84 y los presidirá el señor Sanchez Bustillo, pues el general Primo de Rivera no quiere hacerlo por su carácter militar.

Memorias interesantes

El Duque de Tetuán ha dejado escritas sus Memorias comprensivas de las negociaciones que él y el Sr. Cánovas sostuvieron con los Estados Unidos, mientras aquél fué ministro de Estado.

Dícese que se publicarán en breve.

No puede negarse que tendrán buena acogida, dado el interés del asunto sobre que versan.

GUANO CONCENTRADO
DE
José Meliá Monzó
D. Emilio Castelar, 16
VALENCIA

Sucursal en Tortosa: *casa Murall, Ferrerias,* (al lado del tranvia).
Representantes en esta ciudad:
Sres. Sanchez y Martí.

†
D.ª Mercedes Vila
Viuda de Brull
Cirujana
PROFESORA EN PARTOS
Comadrona que ha sido de la casa Maternidad y Expósitos de Barcelona
Ofrece sus servicios
Calle San Roque, núm. 1, 2.º

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.
En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

Domingo Altadill
Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, núm. 21, 2.º

Gabinete de curacion
para toda clase de enfermedades
dirigido por el médico
CUCALA
Ex-ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.
CIRUJIA OPERATORIA
Ojos, oido, nariz y garganta
Precios módicos

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas, triquiasis (pestañas á dentro), strabismo por operación y shtereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista y Electrolisis ocular y nasal.
Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones.
Supuraciones, tumores y otros procesos del oido.
Tumores é inflamación de garganta.

Sueroterapia y opoterapia
Enfermedades de las mujeres
Inflamación de la MATRIZ, flujos, menstruaciones difíciles por estrechez, desviaciones (matriz doblada y fuera de lugar) y otras enfermedades de vías urinarias.
Consulta de 8 á 1 y de 5 á 8
TORTOSA
Calle Lonja: casa Vidal (*Pes de la Palla*) entre el Arsenal y rio Ebro.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSÉ DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asíduamente le favorece.
Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.
Hospedajes á diario: *5 pesetas.*
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

PROFESORA DE FRANCÉS
En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.
En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.
Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.
Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los dias, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES
MÉDICO
Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.
CONSULTA DE 11 Á 1.
Pasaje Franquet, Pral.
Tortosa.

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40

Interesante

Alfredo Caminals Borau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mútua Catalana», Monte-Pío para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entresuelo, 2.ª, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse á la calle de *Cambios, n.º 17, piso 2.º*, TORTOSA.

Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sóbre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

FRANCISCO COSIDÓ — VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA

CERTIFICACION núm. 9908

José Sancliment, natural de Moyá y domiciliado en Barcelona, calle Moncada núm. 13, 2.º.

Certifico: Que hace once años venia padeciendo una afección hepática que habia acabado por producirme una hipocondría y melancolía tan grandes que rayaban en la desesperación. Después de haber tomado cuantes medicamentos me aconsejaron sin lograr más que un pequeño alivio en algunos casos, vine á usar el **Elixir Verdi** con tan feliz resultado que oí mes escaso de uso diario sentí renacer la alegría, normalizáronse mis digestiones, recobré el apetito y en suma hoy me siento curado y tan agradecida al medicamento que no puedo por menos de recomendarle á cuantos en mi caso se encuentaen, no dudando que les presto con ello un señalado servicio.

Barcelona, 20 Marzo 1902.

JOSÉ SANCLIMENT.

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9*, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, *Consejo de Ciento, 352*.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

Capitales asegurados en 30 de Septiembre de 1902.

Pesetas **403.600.000**

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Combinaciones varias que abarcan todas las circunstancias favorables para el fomento del ahorro y la previsión.

Contrata los seguros de accidentes del trabajo y el individual á primas sumamente módicas.

Delegado en esta provincia:

Casimiro Castellá, TORTOSA, calle de la Estación, *casas de Pons*, puerta tercera, entresuelo.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas. Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliorapios,* clase extra y económicos, *Copiadores de cartas* dobles y sencillos, *Libros y libretas* de todas clases y tamaños, *Resmillería, Sobres* blancos y de color *Estuches de papel* con 50 cartas. La misma clase, de lujo, *Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Todas de goma liquida, Lápices especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas* en cristal y porcelana, *Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños,* etcétera, etc.

La Catalana

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capitales asegurados

Pesetas **1.784.202.925**

Representante en ésta:

CASIMIRO CASTELLÁ, Delegado del **Banco Vitalicio de España**.

GRAN SURTIDO DE

CALENDARIOS AMERICANOS

Librería y Papelería de Biarnés

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarziol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: J. URIACH y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA